

Fecha de aprobación: 27/06/2024

Guía docente de la asignatura

## Aprendizaje Humano y Pensamiento (2641127)

<b>Grado</b>	Grado en Psicología	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Psicología				
<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener cursada la asignatura Condicionamiento, Motivación y Emoción

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Descriptorios: Aprendizaje humano. Elección y toma de decisiones. Pensamiento inductivo y deductivo. Control cognitivo y pensamiento.

- Aprendizaje predictivo e inferencia causal
- Aprendizaje y adquisición de habilidades
- Aprendizaje discriminativo y categorización
- Elección y toma de decisiones
- Razonamiento deductivo e inductivo
- Comprobación de hipótesis y resolución de problemas

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
- CG02 - Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Psicología, identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada, dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.
- CG03 - Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área



de estudio de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos en Psicología.
- CE03 - Conocer los distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos propios de la Psicología y relevantes para el trabajo profesional.
- CE18 - Capacidad de creatividad, de crítica y de autocrítica.
- CE20 - Capacidad de trabajar en equipo y de valorar aportaciones de otras disciplinas y profesionales afines, de forma que pueda trabajar también en equipos interdisciplinares.
- CE21 - Tomar conciencia de los propios conocimientos y limitaciones, así como desarrollar procedimientos y estrategias para compensar o superar las limitaciones propias.
- CE22 - Valorar la necesidad de puesta al día y formación continua a lo largo de toda la vida para una correcta práctica profesional e investigadora.
- CE25 - Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.
- CE26 - Respetar y promover la diversidad humana y los derechos fundamentales de las personas, la accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios a todas las personas, y los valores democráticos y de una cultura de la paz en el ejercicio de su actividad personal y profesional.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.
- CT02 - Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la psicología del aprendizaje humano y del pensamiento
- Conocer los procesos, fenómenos, y técnicas de investigación del aprendizaje humano y del pensamiento
- Conocer y utilizar adecuadamente los principios básicos de la psicología del aprendizaje humano y del pensamiento
- Ser capaz de describir los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje humano y en el pensamiento.
- Ser capaz de identificar los procesos de aprendizaje y pensamiento que se ejecutan en actividades cotidianas.
- Ser capaz de aplicar los principios teóricos para mejorar la capacidad de aprendizaje y pensamiento en situaciones cotidianas.
- Ser capaz de valorar los procedimientos utilizados para obtener datos psicológicos relevantes y su relación con los modelos teóricos en psicología del aprendizaje humano y del pensamiento, así como para valorar la pertinencia de los informes resultantes de la investigación.



## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Introducción.
- Tema 2. Aprendizaje predictivo e inferencia causal.
- Tema 3. Aprendizaje discriminativo y categorización.
- Tema 4. Aprendizaje y adquisición de habilidades.
- Tema 5. Elección y toma de decisiones.
- Tema 6. Razonamiento deductivo e inductivo.
- Tema 7. Comprobación de hipótesis y resolución de problemas.

### PRÁCTICO

Actividades que desarrollan temas centrales de la asignatura entre los siguientes:

- Razonamiento y probabilidad
- Razonamiento y pensamiento crítico
- Solución de problemas
- Sesgos y estilos cognitivos
- Descuento por demora
- Condicionamiento en humanos
- Fenómenos complejos de aprendizaje en humanos

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bouton M.A. (2017). Learning and Behavior. A contemporary synthesis. (Second Edition). Sunderland, Sinauer Associates Inc.
- Espino, O. G. (2004) Pensamiento y razonamiento. Pirámide. Madrid.
- Carretero, M. y Asensio, M. (Coords.) (2008) Psicología del Pensamiento (2ª ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Gluck, M., Mercado, E. y Myers, C. E. (2009). Aprendizaje y memoria. Del cerebro al comportamiento. México, McGraw-Hill.
- Kahneman, D. (2012). Pensar rápido, pensar despacio. Madrid: Debate.
- Maldonado, A. (2015). Aprendizaje humano y pensamiento. Editorial Universidad de Granada, Granada.
- Plous, S. (1993). The psychology of judgment and decision making. New York: McGraw-Hill.
- Ormrod, J. E (2008) Aprendizaje Humano (4ª Ed.). Pearson, Prentice Hall, Madrid.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Baron, J. (2008). Thinking and deciding. Cambridge University Press
- Delgado, M., Phelps, E. & Robbins, T. (2011) Decision Making, Affect, and Learning. Oxford University Press
- Dreher J. & Tremblay, L. (2009). Handbook of reward and decision making. Boston: Academic Press.
- Evans, J. St. B.T. (2011). Thinking Twice: two minds in one brain. Oxford University Press.
- Evans, J.B.T. & Stanovich, K. E. (2013). Dual-process theories of higher cognition:



- Advancing the debate. Perspectives on Psychological Science, 8, 223–241.
- Manktelow, K. (1999). Reasoning and thinking. Hove, U.K.: Psychology Press.
  - Murphy, R. A. and Honey, R. C. (2016). The Wiley handbook on the cognitive neuroscience of learning. Wiley-Blackwell.
  - Newell, B.R., Lagnado, D. A., & Shanks, D. R. (2015). Straight choices. The psychology of decision making. New York: Psychology Press.
  - Novick, L. R., & Bassok, M. (2005). Problem Solving. In K. J. Holyoak & R. G. Morrison (Eds.), The Cambridge handbook of thinking and reasoning (pp. 321–349). Cambridge University Press.
  - Pineño, O. Vadillo y Matute. H. (Eds.) (2007). Psicología del Aprendizaje. Badajoz, Abecedario.

## ENLACES RECOMENDADOS

Enlace a la plataforma PRADO (Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia):  
<https://prado.ugr.es/>

En su caso, se proporcionarán otros enlaces por parte del profesorado con el material del temario.

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD07 - Seminarios
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales
- MD13 - Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### Instrumentos:

- Examen con preguntas tipo test, preguntas abiertas, y/o ejercicios.
- Trabajos escritos
- Presentaciones orales
- Entrega de informes individuales y/o de grupo.
- Participación en actividades prácticas, participación activa en clase y los foros y actividades que se llevan a cabo de forma virtual.
- Preguntas de comprobación de lecturas

#### Evaluación del temario teórico:

- Se realizará al menos un examen que incluirá preguntas relativas a la teoría; asimismo, podrán incluirse preguntas relativas a las prácticas o actividades de grupo reducido.
- El examen podrá incluir preguntas tipo test, preguntas cortas y/o ejercicios.
- A modo de implementación de la evaluación continua, se podrán realizar cuestionarios al final de cada tema.
- Con la puntuación del examen se podrá obtener entre el 60–70 % de la calificación de la



asignatura.

### Evaluación de las actividades de pequeño grupo

El otro 30-40 % se obtendrá de la realización de algunas de las siguientes actividades programadas y realizadas durante el curso.

- Realización de informes.
- Exposiciones orales.
- Realización de trabajos sobre temas relacionados con la asignatura
- Asistencia y realización de actividades en clases de grupo reducido
- Asistencia y participación activa en clase
- Autoexámenes y exámenes en clase mediante uso de la plataforma educativa PRADO2 y/u otras plataformas, como "Mentimeter"

Las calificaciones correspondientes a este apartado relativo a las actividades en grupo reducido y talleres durante el curso sólo se podrán conseguir si el estudiantado ha asistido a las mismas.

### Calificación final

- La calificación final se corresponde con la evaluación de la teoría (60-70% de la calificación final) y de las actividades individuales o de pequeño grupo (30-40 % de la evaluación final). En cada grupo, el profesorado especificará las actividades, los instrumentos y los criterios de evaluación de cada una de las alternativas anteriores. Podrá requerirse para la superación de la asignatura haber obtenido en cada una de las partidas de evaluación hasta el 50% de la puntuación.
- En la convocatoria ordinaria, el alumnado que no haya cumplido con los requisitos establecidos en los criterios de evaluación no tendrá derecho a un examen final sustitutivo. Aquellos/as estudiantes que no superen la materia en esta convocatoria podrán conservar la puntuación obtenida en las actividades realizadas durante el curso para la convocatoria extraordinaria. En dicha convocatoria, se podrá obtener la máxima calificación de 10 puntos, de acuerdo con los criterios de evaluación relativos a las convocatorias extraordinarias de evaluación, explicitados por el profesorado al inicio del curso.
- Asimismo, aquellos/as alumnos/as que acrediten de forma justificada no poder seguir la evaluación continua habitual durante el curso tendrán derecho a una evaluación única final, similar a la prueba extraordinaria anteriormente mencionada, que podrá ser realizada una vez aceptada su solicitud.
- No se guardará ninguna partida de evaluación de un curso para otro.

En el caso de que no se alcancen los mínimos establecidos en el sistema de evaluación, la nota final en acta reflejara la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

**Evaluación extraordinaria.** Un examen teórico de las mismas características que en la convocatoria ordinaria (60-70%). Para la partida correspondiente a las actividades de grupo pequeño, el/la estudiante podrá elegir entre mantener la nota obtenida durante el curso (si se examina dentro del mismo curso académico), o bien ir a prueba única, descrita más abajo. En el caso de que no se alcancen los mínimos establecidos en el sistema de evaluación, la nota final en acta reflejara la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

**Prueba única.** Un examen teórico de las mismas características que en la convocatoria ordinaria (60-70%), más un examen de preguntas abiertas sobre el material de alguna/s de las actividades de grupo pequeño (30-40%). En el caso de que no se alcancen los mínimos establecidos en el sistema de evaluación, la nota final en acta reflejara la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.



## INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Estudiantado con necesidades específicas (NEAE)**

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas al estudiantado con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación del estudiantado de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

- **Participación en investigaciones llevadas a cabo por miembros del Departamento de Psicología Experimental:**

La participación en investigaciones es una actividad formativa que permite al alumnado experimentar en primera persona las técnicas que contribuyen al avance de la ciencia en Psicología, así como practicar las tareas que serán referidas en los contenidos de las distintas asignaturas.

Es importante señalar que su participación en estas investigaciones es totalmente voluntaria, tal y como se expresa en la «Guía de buenas prácticas y consideraciones éticas en la investigación que implique la participación del alumnado matriculado en asignaturas impartidas por el profesorado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada», aprobada en Junta de Centro el día 30 de mayo de 2019.

Cada alumna/o podrá obtener un máximo de 0.5 puntos por su participación en estas investigaciones, que podrán sumarse a su nota final en la asignatura. Obtendrá 0.1 punto por cada participación durante un tiempo igual o inferior a 45 minutos.

Con el fin de preservar su anonimato y cumpliendo así lo estipulado en la "Guía de buenas prácticas" mencionada más arriba, la realización de estudios y la elección de las asignaturas del departamento en las que aplicar esas décimas de punto se realizarán mediante la plataforma: <https://ugr-cimcyc.sona-systems.com/>. Esta plataforma está diseñada de tal forma que no es posible que el profesorado pueda conocer si sus estudiantes han realizado o no alguno de sus estudios, ni tampoco que el estudiantado sepa qué investigaciones son responsabilidad del profesorado que le imparte clase.

El resultado de sumar la nota final de la asignatura y la participación en estas investigaciones, nunca podrá exceder el límite del sistema de calificaciones establecido en el artículo 22.2 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada; si así ocurriese, el excedente de la calificación que acredita su participación será reintegrado a las/os alumnas/os que lo deseen tras manifestarlo en el acto de revisión ante el/la profesor/a, para que lo pueda aplicar en otra asignatura del departamento que forme parte de su titulación.

El estudiantado que no participe en estas investigaciones podrá obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofrecidas desde el Departamento de Psicología Experimental.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

